

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Rio Bueno

01 de Julio de 2020

Decreto Exento N°:2024

1.- El Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de Los Ríos de fecha 30 de noviembre del 2016, Rol 1649/2016, artículo 127 de la Ley Orgánica Constitucional, y acta de sesión de instalación del Concejo Municipal de Rio Bueno, celebrada el día 06 de diciembre del 2016.

TENIENDO PRESENTE : 1.- Las facultades de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el D.F.L N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Arts. 83 y 127 publicado en el Diario Oficial del 26 de julio del 2006.

CONSIDERANDO : 1.- Que los causantes que más adelante se señalan han incurrido en causal de extinción del subsidio familiar que perciben.

DECRETO
1.- Extingase el Subsidio Unico Familiar a los causantes que se indican por no cumplir con los requisitos legales correspondientes. El beneficio se extinguirá a contar del mes de julio 2020.

N°	NIS	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	NOMBRE CAUSANTE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	CAUSAL	FECHA VENC.	TIPO CAUSANTE
1.	1420406618-5	QUEULO TRIVIÑO XIMENA ELIANA	15271623-0	QUEULO TRIVIÑO XIMENA ELIANA	15271623-0	863	07/02/2018	Opción por otro t	07/02/2021	Madre
2.	1420408833-1	SOLIS CHACÓN MARÍA CRISTINA	19166517-1	NUÑEZ SOLIS ARTURO IGNACIO	24943780-8	3692	07/09/2018	Opción por otro t	07/09/2021	Menor de 18 años
3.	1420408833-1	SOLIS CHACÓN MARÍA CRISTINA	19166517-1	SOLIS CHACÓN MARÍA CRISTINA	19166517-1	3692	07/09/2018	Opción por otro t	07/09/2021	Madre
4.	1420409579-6	PÉREZ RODRÍGUEZ VALENTINA ISABEL	18673792-K	CORONADO PÉREZ ISIDORA VALENTINA	25652086-K	1990	08/05/2018	Opción por otro t	08/05/2021	Menor de 18 años
5.	1420409579-6	PÉREZ RODRÍGUEZ VALENTINA ISABEL	18673792-K	PÉREZ RODRÍGUEZ VALENTINA ISABEL	18673792-K	1990	08/05/2018	Opción por otro t	08/05/2021	Madre

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVE.



ANA MARIA REBOLLEDO -
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE